



Fuengirola 30 de octubre de 2020

Concejalía de Deportes
Área Económica
Concejalía de Hacienda
Intervención
Tesorería

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **23 de octubre** del año **2020**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

4.2. De conformidad con la propuesta presentada por la Concejala Delegada de Deportes, Dña. María Hernández Martín, cuyo texto es del siguiente tenor literal:

“Propuesta que eleva Dña. María Hernández, Concejala de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Fuengirola a la Junta de Gobierno Local:

Habiéndose publicado, en la BDNS la convocatoria del Ayuntamiento de Fuengirola para el año 2020, la concesión de ayudas económicas a las personas físicas, clubes deportivos o asociaciones que participan en competiciones federadas y organización de acontecimientos, espectáculos y eventos deportivos.

Habiéndose publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuengirola, lista de solicitantes aceptados y no aceptados así como la resolución provisional con la valoración y baremación de las solicitudes aceptadas, y no habiéndose producido alegaciones:

SE PROPONE:

1º Aprobar la resolución definitiva con la valoración y baremación de las solicitudes aceptadas.

*2º Aprobar la concesión de la subvención correspondiente al año 2020 (Deporte Colectivo o de Equipo) por importe de **79.999,34€** y el pago del **50%** **39.999,67€**, a los clubes **U.D. Fuengirola/Los Boliches, Athletic Club Fuengirola, Club Patín Fuengirola, C.D. Potros Fútbol Americano, C.D. Juanito Fuengirola, C.D. Balonmano Fuengirola/El Coto, Club Deportivo Salliver, C.D. Fuengirola Fútbol-Sala, Fuengirola Rugby Club, C.D. Baloncesto de Remy Joyeros y Juventud Fuengirola C.F.;** (Deporte Individual) por importe de **38.000,00€** y el pago del **50%** **19.000,00€**, a los clubes **Club de Patinaje El Tejar, Club de Tenis de Mesa Fuengirola, Club Náutico Fuengirola, Club de Pescadores La Baila, Club de Squash Fuengirola, C.D. Sohail-La Senda, Club de Karate Fuengirola, Club Natación Fuengirola, C.D. Tamisuel Golf y C.D. Golf Fuengirola;** (Organización de eventos, acontecimientos y espectáculos deportivos) por importe de **3.000,00€** y el pago del **50%** **1.500,00€**, a los clubes **Asociación de Pesca Deportiva El Puerto, Club de Tenis de Mesa Fuengirola, Club Náutico***



Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General **Junta de Gobierno Local**

Fuengirola, Club de Squash Fuengirola, Juventud Fuengirola F.C., C.D. Juanito Fuengirola, Club de Pescadores La Baila, Club Deportivo Salliver y C.D. Tamisuel Golf; y (Deportistas de Élite locales) por importe de 8.999,96€ y el pago del 50% 4.499,98€, a los deportistas de élite locales C. D. C., A. G. A., G. R. M., C. V. A., É. V. D., P. P. L., J. J. R. O., E. B. R., N. B. M., J. G. F., A. R. M., B. R. O., R. Q. R. y J. R. R.

El 50% restante por importe de 39.999,67€ (Deporte Colectivo o de Equipo), 19.000,00€ (Deporte Individual), 1.500,00€ (Organización de eventos, acontecimientos y espectáculos deportivos), y 4.499,98€ (Deportistas de Élite locales), les será abonado previa presentación en este Ayuntamiento por parte de los clubes y deportistas relacionados de las facturas por importe igual o superior a la subvención concedida, y su posterior aprobación por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

DEPORTE COLECTIVO O DE EQUIPO

Club Deportivo Local	Importe total de la subvención	Pago del 50% a la concesión de la subvención	Pago del 50% a la presentación de las facturas
U.D. Fuengirola/Los Boliches	11.141,56€	5.570,78€	5.570,78€
Athletic Club Fuengirola	13.369,86€	6.684,93€	6.684,93€
Club Patín Fuengirola	9.078,30€	4.539,15€	4.539,15€
C. D. Potros Fútbol Americano	4.126,50€	2.063,25€	2.063,25€
C. D. Juanito Fuengirola	4.951,80€	2.475,90€	2.475,90€
C.D. Balonmano Fuengirola/El Coto	6.107,22€	3.053,61€	3.053,61€
Club Deportivo Salliver	20.000,00€	10.000,00€	10.000,00€
C.D. Fuengirola Fútbol-Sala	2.640,96€	1.320,48€	1.320,48€
Fuengirola Rugby Club	6.932,52€	3.466,26€	3.466,26€
C.D. Baloncesto de Remy Joyeros	907,84€	453,92€	453,92€
Juventud Fuengirola F.C.	742,78€	371,39€	371,39€
TOTALES	79.999,34€	39.999,67€	39.999,67€

DEPORTE INDIVIDUAL

Club Deportivo Local	Importe total de la subvención	Pago del 50% a la concesión de la subvención	Pago del 50% a la presentación de las facturas
-----------------------------	---------------------------------------	---	---



Club de Patinaje El Tejar	7.238,20€	3.619,10€	3.619,10€
Club de Tenis de Mesa Fuengirola	1.708,20€	854,10€	854,10€
Club Náutico Fuengirola	1.540,20€	770,10€	770,10€
Club de Pescadores La Baila	1.516,20€	758,10€	758,10€
Club de Squash Fuengirola	1.997,20€	998,60€	998,60€
C.D. Sohail-La Senda	4.809,20€	2.404,60€	2.404,60€
Club de Karate Fuengirola	3.175,20€	1.587,60€	1.587,60€
Club Natación Fuengirola	8.175,20€	4.087,60€	4.087,60€
C.D. Tamisuel Golf	1.829,20€	914,60€	914,60€
C.D. Golf Fuengirola	6.011,20€	3.005,60€	3.005,60€
TOTALES	38.000,00€	19.000,00€	19.000,00€

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ACONTECIMIENTOS Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS

Club Deportivo Local	Importe total de la subvención	Pago del 50% a la concesión de la subvención	Pago del 50% a la presentación de las facturas
Asociación de Pesca Deportiva El Puerto	232,50€	116,25€	116,25€
Club de Tenis de Mesa Fuengirola	310,00€	155,00€	155,00€
Club Náutico Fuengirola	542,50€	271,25€	271,25€
Club de Squash Fuengirola	700,00€	350,00€	350,00€
Juventud Fuengirola F.C.	77,50€	38,75€	38,75€
C.D. Juanito Fuengirola	77,50€	38,75€	38,75€
Club de Pescadores La Baila	232,50€	116,25€	116,25€
Club Deportivo Salliver	77,50€	38,75€	38,75€
C.D. Tamisuel Golf	750,00€	375,00€	375,00€
TOTALES	3.000,00€	1.500,00€	1.500,00€

DEPORTISTAS DE ÉLITE LOCALES



Deportista de Élite	Importe total de la subvención	Pago del 50% a la concesión de la subvención	Pago del 50% a la presentación de las facturas
C. D. C.	633,80€	316,90€	316,90€
A. G. A.	507,04€	253,52€	253,52€
G. R. M.	887,32€	443,66€	443,66€
C. V. A.	253,52€	126,76€	126,76€
É. V. D.	380,28€	190,14€	190,14€
P. P. L.	760,56€	380,28€	380,28€
J. J. R. O.	507,04€	253,52€	253,52€
E. B. R.	507,04€	253,52€	253,52€
N. B. M.	1.267,60€	633,80€	633,80€
J. G. F.	1.014,08€	507,04€	507,04€
A. R. M.	507,04€	253,52€	253,52€
B. R. O.	253,52€	126,76€	126,76€
R. Q. R.	760,56€	380,28€	380,28€
J. R. R.	760,56€	380,28€	380,28€
TOTALES.....	8.999,96€	4.499,98€	4.499,98€

3º Se propone la prórroga del plazo para presentar la cuenta justificativa del 30 de septiembre (según se recoge en la Ordenanza de Subvenciones, Anexo III, documentación a presentar para la justificación y cobro total de la subvención) a 10 días naturales desde la concesión de la subvención.

4º Se propone se remita el acuerdo a intervención para su contabilización y a tesorería para el pago, siempre que se cumplan las condiciones del art. 21 del Real Decreto 424/2017.”

Visto y conocido el informe de fecha 9 de octubre 2020, emitido por la Jefa del Área de Deportes.

Visto y conocido el informe de fecha 9 de octubre de 2020, emitido por la Responsable del Registro.

Vistos y conocidos los informes de fecha 14 de octubre de 2020, emitidos por la Concejalía de Deportes.



Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General **Junta de Gobierno Local**

Visto y conocido el informe con ref: F-1033/2020, de fecha 15 de octubre de 2020, emitido por la Intervención de Fondos Municipales.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros asistentes, acuerda aprobar en sus propios términos la propuesta anteriormente transcrita.

La presente notificación se expide de conformidad con el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta ya reseñada.

Lo que le traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.